

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD Y DEFENSA ALFA SEDAFA CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a las 12H30 del día veintiuno de Marzo del año dos mil dieciséis, en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 Vía a la Costa, Urbanización Los Cedros, se encuentran reunidos los socios de la Compañía, señora Dora del Carmen Pintado Ortiz, propietario de dos participaciones; y El señor Ernesto Nuñez, propietario de novecientos noventa y ocho participaciones, por los derechos que representa Calpena Financial, Inc. con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las participaciones son iguales e indivisibles, de un valor de US\$ 1 cada una; además también se encuentran presentes el señor Juan Carlos Chavarria Ulloa en su calidad de Gerente y la señora Eco. Anabell Guim, Comisario de la empresa.

En razón de encontrarse presentes todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, estas por unanimidad resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de socios, acto para el cual preside la sesión el señor Juan Carlos Chavarria, quien es Gerente de la empresa, que a su vez actúa de secretario de esta Junta. El Gerente de la Sesión dispone que por Secretaría, se constate el quórum reglamentario y se elabore la lista de los socios que han concurrido a este acto y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias.

Se procede por Secretaría a dar lectura a las convocatorias enviadas a los socios así como también a la convocatoria especial dirigida a la señora Comisaria, cuyos textos son los siguientes: Guayaquil, Marzo 03 del 2016.- Señor Juan Carlos Chavarria.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 26 de marzo del 2016 a las 12H30 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2014. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2015. Estamos también convocando por carta separada a nuestra Comisaria para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Juan Carlos Chavarria.- Gerente. Guayaquil, Marzo 03 del 2016.- Señores Calpena Financial Inc.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 26 de marzo del 2016 a las 12H30 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2015. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2015. Estamos también convocando por carta separada a nuestra Comisaria para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisario. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Juan Carlos Chavarria.-Gerente. Guayaquil, Marzo 03 del 2016.- Señora Eco. Anabell Guim .- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de

nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted, en su calidad de Comisario, a una Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 26 marzo del 2016, a las 12H30 en el local ubicado en el edificio La Unión, Km. 5.5 vía a la Costa, Urbanización Los Cedros de esta ciudad, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2015. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2015. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, Juan Carlos Chavarria.-Gerente.

A continuación, por Secretaría se da lectura al orden del día que es el siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2015. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2015.

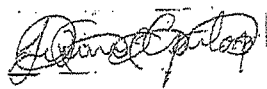
Cumplidas estas formalidades legales y estatutarias, se declara instalada la sesión.

A continuación se da lectura al primer punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe que presenta la Gerente de la Compañía por el ejercicio del año 2015. La Secretaria da lectura a dicho informe el mismo que es aprobado por unanimidad por los socios, absteniéndose de votar el señor Gerente, por impedimento legal.

A continuación la Secretaria de la Junta da lectura al segundo punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2015. La señora Eco. Anabell Guim, en su calidad de Comisario da lectura a su informe el mismo que por ser apegado a la realidad financiera de la empresa, es aprobado por unanimidad por los socios, absteniéndose de votar el señor Gerente, por impedimento legal.

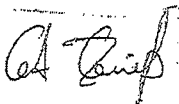
El tercer punto a tratar es conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2014, los mismos que son conocidos y aprobados por unanimidad por los socios, absteniéndose de votar el señor Gerente, por impedimento legal.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y se declara levantada la Junta a las 13h50.



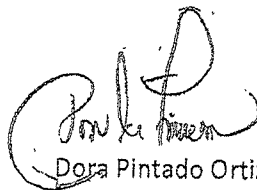
Juan Carlos Chavarria Ulloa

Gerente



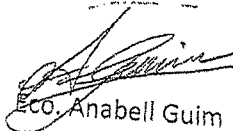
Ernesto Nuñez

Socio Apoderado Calpena Financial Inc.



Dora Pintado Ortiz

Socio -Secretaria



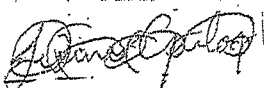
Eco. Anabell Guim

Comisaria

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SEGURIDAD Y DEFENSA ALFA SEDAFE CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DEL 2016.

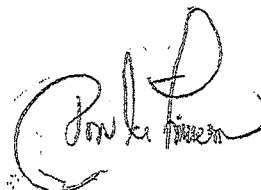
- 1) Sr. Ernesto Nuñez en representación Srs. Calpena Financial Inc., propietario de 1998 participaciones pagadas de US\$1 cada una, por lo que le corresponden 1998 votos.
- 2) Sra. Dora Pintado, propietario de 02 participaciones pagadas de US\$ 1 cada una, por lo que le corresponden 2 votos.
- 3) Sr. Juan Carlos Chavarria Ulloa., Gerente de la compañía
- 4) Sra. Eco. Anabell Guim, Comisaria

Guayaquil, Marzo 26 del 2016



Juan Carlos Chavarria Ulloa

Gerente



Dora Pintado Ortiz

Socio -Secretaria